………………………………………………………, Chubut, ……………… de ……………………….. de 2023

ESCUELA PROVINCIAL Nº \_\_\_\_\_

Sr/a. Director/a

CC: Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut

S\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_D

Por la presente, los abajo firmantes, trabajadoras y trabajadores de la Educación de la Provincia de Chubut, que desempeñan sus funciones en el establecimiento que dirige, habiendo transcurrido los tiempos legales para el cumplimiento del pago COMPLETO de haberes del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, considerando:

• Que los plazos para que realice el Estado el pago pertinente, conforme a la

legislación vigente, se encuentran vencidos;

• Que el salario de los trabajadores tiene carácter alimentario, imperiosamente

necesario para la supervivencia del trabajador y de su entorno familiar, constituyendo la mora del

empleador una flagrante afectación;

• Que la situación genera perjuicios de índole económico, material y moral,

a consecuencia de la ausencia de ingresos previstos,

• Que el empleador no ha brindado respuesta congruente con la norma vigente, ni

comunicado cronograma de pago oficial,

• Que el empleador no ha cumplido con la remuneración correspondiente, según

leyes y compromisos con rango de Ley,

• Que no hemos encontrado forma de resolución satisfactoria en el marco de la Ley

vigente, tras las gestiones pertinentes de la representación sindical con Personería Gremial;

NOTIFICAMOS, amparados/as en Estatuto Único del Personal Docente de la Provincia de Chubut SST 70/05, los artículos 1030, 1031,1032, 2587 a 2593 del Código Civl y Comercial -doctrina aplicable a la situación - así como amparadas/os en la Constitución Nacional de la República Argentina y la Constitución de la Provincia del Chubut, que ejerceremos lícita RETENCIÓN DE SERVICIOS en el cargo/horas cátedra, sin asistencia, durante la segunda mitad del Turno Mañana y primera mitad del Turno Tarde del día 16 de agosto de 2023.

Así mismo, NOTIFICAMOS RESERVA de accionar judicialmente en forma individual o colectiva, ante

funcionarios públicos que pretendan entorpecer el derecho que me asiste.

Queda usted formalmente notificado/a para conocimiento del Ministerio de Educación.